



Permanent Mission of El Salvador to the United Nations



**Comunidad de Estados de Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
Presidencia Pro Tempore, Nueva York**

Propuesta de declaración:

EVENTO DE ACCIÓN DE SDG SOBRE INNOVACIÓN Y CONECTIVIDAD

Presentado por: H.E. Embajador Héctor Jaime Calderón, Representante Permanente
Adjunto de la Misión Permanente de El Salvador

ECOSOC, 17 DE MAYO DE 2017.

Cotejar contra intervención

VERSION FINAL - TIEMPO DE INTERVENCIÓN: 3 MINUTOS

Sr. Presidente,

1. Tengo el honor de hablar en nombre de los 33 Estados Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
2. Agradecemos al Presidente de la Asamblea General por convocar esta oportuna reunión. Subrayamos la importancia para nuestros Estados de propiciar la colaboración con el propósito de la creación y producción de tecnologías, como herramientas para fomentar el emprendimiento, la innovación, el desarrollo científico y económico, identificar y encontrar soluciones competitivas a los problemas locales, nacionales y regionales.

Sr. Presidente,

3. Los países de la CELAC reconocen que las personas son el principal recurso natural de toda nación. Las medidas y políticas que refuercen la ciencia, la tecnología y la innovación y desarrollen las capacidades humanas en todos los países son necesarias para crear sociedades innovadoras y basadas en los

conocimientos en las que las pruebas científicas contribuyan a modelar las políticas y se estimulen las soluciones basadas en la ciencia.

4. Reconocemos que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), incluido el Internet, son importantes herramientas para fomentar la paz, el bienestar, el desarrollo, el conocimiento, la inclusión social, el crecimiento y desarrollo económico en el marco de la Sociedad del Conocimiento a través del uso masivo de las TIC. Por lo tanto, resaltamos la necesidad de concebir y llevar adelante políticas y estrategias a fin de cerrar la brecha digital, hacia dentro y fuera de nuestros países, conservando las manifestaciones de pluriculturalidad y diversidad.
5. Estamos comprometidos a Impulsar la universalización del acceso inclusivo a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas importantes para democratizar el acceso a los conocimientos para el fortalecimiento de los procesos educativos mediante el desarrollo de los distintos conocimientos, habilidades, destrezas y valores; así mismo impulsaremos el fomento de la investigación y la innovación, promoviendo el desarrollo de las capacidades personales, profesionales y potencialidades de la población.

Sr. Presidente,

6. Las brechas tecnológicas actuales afectan a grupos vulnerables. Se mantiene la distancia entre quienes tienen capacidad para producir tecnología a gran escala (como las grandes empresas) y quienes generan innovaciones que benefician a los pobres. El cumplimiento en la práctica de los Objetivos requerirá determinar las principales lagunas de conocimiento en los distintos dominios, disciplinas y regiones del mundo.

Sr. Presidente,

7. CELAC cree que es hora de que la comunidad internacional se dé cuenta de que la cooperación tecnológica es la pieza clave para promover el desarrollo sostenible en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Mecanismo de Facilitación Tecnológica recientemente lanzado debe contribuir a la aplicación de los ODS y debe coincidir con la inclusión social, la protección ambiental y el crecimiento económico.
8. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología debería movilizar soluciones en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de la Agenda 2030 y los Objetivos a fin de lograr cambios en todo el mundo. Reiteramos nuestro compromiso con la puesta en marcha del mecanismo mundial de facilitación de la tecnología creado con la adopción de la Agenda 2030 y de todos sus componentes, entre ellos la plataforma digital de dicho mecanismo.

Sr. Presidente,

9. Subrayamos la necesidad de seguir contando con el apoyo de las Naciones Unidas a través de sus programas, fondos y agencias especializadas para acompañar los países de la región en el esfuerzo de implementar los Objetivos de la Agenda 2030, según nuestras prioridades nacionales.
10. Reafirmamos nuestra convicción, el valor impostergable y el compromiso de la región, en dar seguimiento e implementación integral a la Agenda 2030 y el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 Metas, los que son de carácter integrado e indivisible, y que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Muchas gracias.